7 DE MARZO

INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO
DE FUENTE CARRETEROS

Realizado en papel reciclado — Número 12 - Marzo 1.995.

NUESTRO EXPEDIENTE DE SEGREGACION

El pasado 23 de diciembre se efectuó ante notario la segunda recogida de firmas para apoyar la Segregación de Fuente Carreteros (para más información ver el número anterior de nuestro periódico). Se recogieron más de 40 firmas de personas que no pudieron hacerlo en el mes de julio por encontrarse trabajando en la hostelería en zonas turísticas.

El Señor Alcalde y Presidente de la Comisión pro- segregación, Juan Ramírez Pedrosa, ha agradecido públicamente al notario José Manuel Montes la forma como se ha prestado para recoger las firmas y su colaboración para nuestro expediente.

El expediente de segregación está prácticamente ultimado y será presentado por nuestro abogado, José Antonio Gallego González, en la Asamblea del Pueblo que se celebrará el día 7 de Marzo (sexto aniversario de la creación de la Entidad Local), a las 6,30 de la tarde, en la Casa Grande.

De otro lado, la Federación Española de Pueblos por su Autonomía, organismo estatal que aúna y representa a todas las localidades que desean ser independientes de sus actuales ayuntamientos matrices, se reunió en Torre del Mar los días 17 y 18 de diciembre. Su presidente, Diego Ballesteros Aguilar, felicitó en nombre de toda la Federación a la localidad jiennense de Arroyo del Ojanco, que recientemente ha conseguido, mediante sentencia judicial, su segregación.

En la citada reunión se acordó la celebración del VI Congreso de la Federación Española de Pueblos por su Autonomía en la Guijarrosa, durante la próxima Semana Santa.

En páginas interiores de este periódico se publica un muy interesante artículo del Secretario y abogado de esta Federación: "MUNICIPIOS NUEVOS: SIMBOLO DE DEMOCRACIA" sobre la segregaciones.

NIHIL PRIUS FIDE

NOTARIA DE

Año 1.994 — Núm. 1.103

COPIA DE LA

ESCRITURA

de

= MANDATO CON APODERAMIENTO =

OTORGADA POR:

DON JUAN RAMIREZ PEDROSA Y OTROS SEÑORES MAS.-

AUTORIZADA

POR

D. José Manuel Montes Romero-Camacho

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA

CON RESIDENCIA EN

PALMA DEL RIO

(CORDOBA)

EN ESTE NUMERO:

* Gas: Historia Increible pero cierta
* Municipios Nuevos: Simbolo de Democracia
* Un Objeto Antiguo
* Carnet Joven. Salón de la Juventud
* De Raso y Terciopelo: Boda Gitana

MUNICIPIOS NUEVOS, SIMBOLO DE DEMOCRACIA

Ante la iniciación de un expediente de segregación para la constitución de nuevos municipios, es frecuente oponer una serie de tópicos al uso, poco reflexivos y, sobre todo, absolutamente al margen de la realidad que nos rodea dentro de nuestras fronteras, expandidas hoy a buena parte de Europa.

La primera objeción hace referencia al número de municipios existente, acompañada indefectiblemente de un apelativo excesivamente genérico y abstracto relacionado con los "pequeños municipios". A primera vista, como todas las generalidades, no deja de encerrar algún atisbo de certeza. Salvo que no viene a cuento en el momento de plantearse las ventajas o inconvenientes de dar vida a un nuevo municipio. Precisamente porque esos "numerosos municipios pequeños" que tanto parecen asustar YA EXISTEN, tienen vida propia y, en consecuencia, no aspiran a nacer.

Por ejemplo, de los 8.077 municipios existentes en España según el último Censo de Población, 3.731 cuentan con población inferior a 500 habitantes, siendo 4.900 los que no exceden de 1.000.

Los expedientes de creación de nuevos municipios que se tramitan hoy en Andalucía, que están en vías de recurso o que se encuentran en preparación, cuentan con una población superior a 1.500 habitantes, llegando alguno de ellos a rondar los 25.000 de hecho. Lo que significa que si, como tan alegremente se generaliza, se adoptasen drásticas medidas para reducir el número de "pequeños municipios", tendrían que desaparecer más de 5.000 antes de que se viera afectado el menos habitado de los aspirantes.

Podría salirse al paso de esta chunga cantinela con una perogrullada similar: El aborto de un pigmeo no elevará ni un ápice la estatura media de la tribu. Y resultaría demencial, al margen de otros aspectos, si el feto en cuestión midiese ya más de dos metros.

La segunda objeción más generalizada hace referencia a supuestos "estragos económicos". Se sustituye la vara de medir, por la caja registradora; o por la "balanza de pagos", que está más de moda. Y se afirma tan gratuitamente como antes, que es imprescindible concentrar y agregar municipios para abaratar la prestación de servicios y elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

Este razonamiento, al conjugar criterios científicos de la macro y micro Economía, suele presentarse como más convincente, por aquello de que no solemos "estar para números". Y, con los mismos efectos demoledores del anterior sofisma, se habla de la "pobreza" de numerosos municipios y de aterradoras cifras de endeudamiento.

También es cierto que existen municipios "pobres", con presupuestos altamente deficitarios. Pero, claro está, no presta remedio alguno a esta situación impedir la creación de nuevos municipios. Porque éstos se sustentan sobre una colectividad humana sometida a idéntico grado de indigencia, que soporta similares penurias -frecuentemente- y que, precisamente por ello, aspira, cuando menos, a administrar por sí misma sus duros mendrugos.

Podría parodiarse aquí aquella caritativa campaña navideña "siente usted un pobre a su mesa"; admirable gesto de humana solidaridad, aunque inútil para remediar la ausencia del pan de cada día. Más eficaz habría resultado predicar: "mate usted un pobre por Navidad", que viene a ser lo que defienden los objetores financieros frente a la "amenaza" de nuevos municipios.

Lo que sorprende es que, si tan prósperos y paradisíacos son los grandes municipios, no se apresuren los que así razonan a refundirnos a todos los ciudadanos en un solo MUNICIPIO/COMARCA/PROVINCIA/COMUNIDAD AUTONOMA/NACION/EUROPA/

¡Con un solo Alcalde, todos servidos!.

Cuando lo cierto es que los municipios más entrampados, aquéllos en los que aumenta cada año el endeudamiento en progresión geométrica, son , casualmente, los aparentemente grandes y ricos. Unicamente el montante de la deuda del Ayuntamiento de Madrid nutriría con notorios excesos, durante más de cien años, los presupuestos de todos los núcleos de población que aspiran a la municipalidad, no sólo en Andalucía, sino en toda la geografía española.

Se esgrimen otros argumentos contrarios, aunque ni merece la pena entretenerse en ellos.

Frente a los graves problemas de toda índole que laten en la aspiración de cualquier comunidad humana a intervenir en la gestión de sus peculiares prioridades, se hace necesario arbitrar medios y recursos que pasen por el respeto a la propia

personalidad de los colectivos afectados. Las distintas Administraciones Públicas están obligadas, bajo el imperio del Derecho, a facilitar el desarrollo de esas colectividades sin violentar la voluntad comunitaria tendente a dar vida a nuevos municipios. Con mayor razón, si cabe, cuando esa voluntad se manifiesta inequívocamente de modo casi unánime, aceptando soportar incomodidades y, en ocasiones, auténticas represalias por parte de quienes defienden a ultranza la unidad y el centralismo, que generalmente suelen ser los situados en el poder.

Dado que los municipios, al igual que las personas físicas, nacen, crecen y, en ocasiones, mueren, a la "Autoridad competente" corresponde certificar el nacimiento o la defunción. Sería grotesco pretender "cerrar el registro" a los que nacen, porque somos muchos; o no enterrar a los muertos, porque somos pocos. De todos es conocida la hegemonía casi ecuménica que ostentaron Ampurias o Itálica, por citar dos legendarias ciudades que alcanzaron universal esplendor cuando la urbe era orbe. Pero a nadie se le ocurriría "resucitarlas" en aras de criterios crematísticos o de erradicación del minifundio municipal que sobrevino después.

Los pueblos, en su esencia, gozan también de derechos fundamentales entre los que destaca, como primordial, el de autogobernarse bajo los principios de desconcentración y descentralización de las funciones y servicios públicos. Este es el espíritu que alienta la Constitución Española y que ha propiciado el nacimiento del Estado de las Autonomías. Resulta paradójico que sean los Gobiernos autonómicos, los mismos que reclaman cada día para sí mayores cotas de autonomía, los que pongan trabas al reconocimiento del esencial derecho/deber de un pueblo a regir sus propios asuntos en la esfera municipal.

Los vientos que soplan en esa Europa tan invocada como desconocida que acaba de abrir sus puertas derribando fronteras, transportan un reconfortante aroma de autonomía local, cuna y raíz de la verdadera Democracia. Los parlamentarios andaluces, con su aprobada Ley del Aborto Municipal, al igual que ha venido aconteciendo en España en tantas ocasiones históricas, se han erigido en el sagaz de turno que cierra a cal y canto las ventanas para impedir que penetre en nuestro País cualquier aire de modernidad, especialmente si transporta gérmenes de Democracia, de la que huyen, como de la peste, quienes detentan el poder.

JOSE ANTONIO GALLEGO GONZALEZ
Secretario de la Federación Española de Pueblos por su Autonomía.

MEDIO AMBIENTE

El pasado mes de Enero los alumnos del Colegio junto con los jardineros municipales, plantaron más de 60 árboles por las zonas verdes del Pueblo.

La mayoría de ellos se plantaron en la zona de la Casa Grande y el Colegio. La plantación se llevó a cabo por cursos y cada grupo de tres niños/as se encargaban de plantario ayudados por los jardineros.

Entre los árboles que se plantaron había naranjos, melias, brachichitons, plátanos, adelfas, retamas, pinos carrasco y chopos.

LOS OBJETORES SON PERSONAS

Debido a mi ausencia, mando este artículo al 7 de Marzo, a través del correo, motivado por las cartas de mi hermano pequeño de 12 años; a pesar de su corta edad, la de un crío, yo me quedo pasmado de lo que me dice.

Y todo viene a cuenta a raíz de la llegada de los objetores de conciencia a nuestro Ayuntamiento para realizar el servicio social sustitutorio.

Según me cuenta mi hermano en su carta, sobre estos jóvenes objetores ha habido opiniones de toda clase; pero lo que más me molesta es que se les haya insultado y faltado al respeto de una manera tan grosera y reaccionaria, como decir que son mariquitas.

Como personas que son, hay tenerles un debido respeto, ya que entre ellos, como entre los que no lo son, hay gente buena y gente mala; y en un momento dado más de uno nos puede dar una lección de hombría, personalidad y de solidaridad.

O también calificarlos de perros, vagos, y también por qué no decirlo, de excremento humano, "mierda".

Y ante todo esto yo me pregunto ¿por qué? Será por venganza de que ellos han hecho la mili y quieren que todos la hagan; igual que cuando eres recluta y te putean, cuando llegan nuevos reclutas, tú pagas con la misma moneda, cuando se tendría que actuar de la otra forma, o sea: lo que no te gusta que te hagan, tú no lo hagas.

Otros dicen que estos no son objetores de conciencia, sino de conveniencia, porque si no serían insumisos.

No sé por qué lo dicen, ya que también están contra de los insumisos.

Y a todo esto digo yo ¡y qué!. Si lo hacen por conveniencia, bien hecho. Porque en la mili ¿qué es lo que se hace?

- Cortar los estudios que están realizando, para poder prestar el servicio.

- Dejar de trabajar, y perder tu puesto que siempre has tenido.

- Sacar el dinero a tus padres mientras estás realizando el servicio, aunque algunos dicen que allí ponen de comer y no hace falta dinero. El almuerzo está muy bien, pero por la cena, si no tienes dinero para comprarte un bocata, puedes estar comiendo sopa y jureles fritos durante una semana seguida; claro está, para que aumente la economía del capitán de cocina que toque ese mes.

- Desde el primer día que llegan hasta que se licencian, todos los soldados no piensan en otra cosa que escaquearse y quitarse del medio para no hacer nada; bueno eso sí: algunos emborracharse.

- Y los que más me cabrea de todo es que jueguen con tu dignidad, tratándote despectivamente y mandándote cosas que no tienes que hacer, beneficiándose personalmente los superiores.

Y si me pongo a pensar no acabo, porque la jerarquía militar tiene reata para rato. Por eso a estas personas que desprecian a los objetores, que casi siempre son mayores, les voy a decir unas cosas:

¿No recordáis la guerra civil? Se mataban entre ellos y a la vez mataban a personas civiles.

¿No estáis viendo la valentía que tienen los militares rusos de Chechenia, y las limpiezas étnicas de Yugoslavia, y tantos y tantos conflictos bélicos que hay día a día?.

Y pregunto: ¿estos son la clase de hombres que queréis? con un pensamiento en el cerebro: "Matar". ¿No os sirve la experiencia y la muerte de tanta gente, para soñar con la utopía de que desaparezcan los ejércitos, las armas y todas esa tiranía de hombres como Hitler, Franco, Musolini, etc. , que muy inteligentemente hacen de su locura crímenes que dan verdadero pánico?.

Aunque existen motivos bastantes para no aprobar los ejércitos, no voy a mentar más. Voy a ser un poco realista, ya que sé que el ejército nunca desaparecerá; pero eso sí, la gente de bien y un poco sensata siempre han de estar con esa utopía de no al ejército. Pero ya que no puede desaparecer, yo optaría por un ejército profesional, donde va el que quiere, cobra un sueldo y santas pascuas.

Habría menos soldados, pero mejor preparados; se ahorraría un montón de dinero a la hora de utilizar el material bélico (se rompería menos); habría menos mandos, ya que se perdería ese tiempo tan grande que es instruir a un montón de hombres que vienen de su casa sin puñetera idea de lo que es un arma.

De esa manera se puede decir que hay ejército, pero de la otra manera no hay nada (unos se van y otros vienen).

Por último decirle a estas personas que tranquilos, que olviden la venganza y cuando sus hijos deban de ir a la mili, que los apunten al voluntariado especial. Así ganarán dinero, y se harán hombres. Y si alguno no tiene hijos y tiene hijas, que las apunten que también las admiten.

Y para finalizar decirles que al que escribe le quedan dos meses de mili.

GUMERSINDO DE LA TRABA

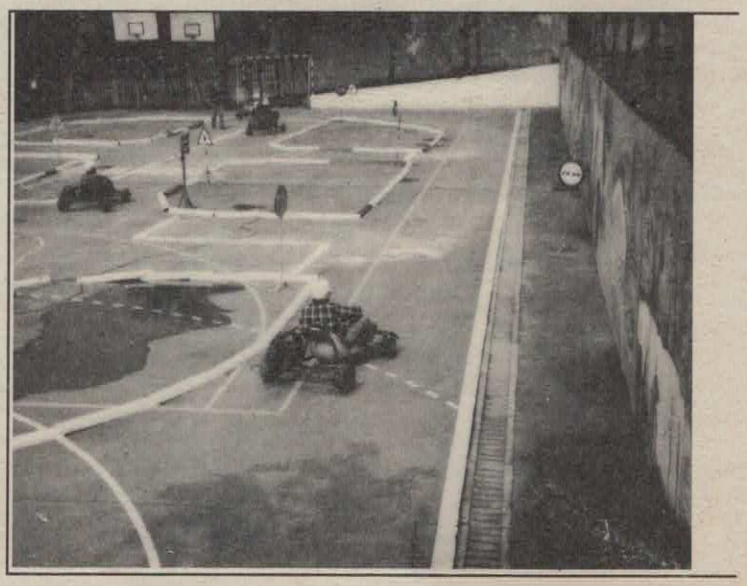

ABSENTISMO ESCOLAR TEMPORERO

Con el objetivo de paliar el absentismo escolar temporero, el Ayuntamiento de Fuente Carreteros firmó un Convenio con la Consejería de Educación y Ciencia el pasado 25 de marzo del 94, que afecta a los alumnos del C. P. "Blas Infante" cuyos padres se ven obligados a emigrar hacia otras localidades a causa de la escasez de trabajo existente en nuestro territorio, para realizar las campañas de recolección agrícola como lo son la de aceitunas en Jaén, la de naranjas en Castellón o la de fresas en Huelva.

Con este Convenio se pretende evitar que los padres que emigran se lleven a sus hijos con ellos, y, por el contrario, les permitan seguir estudiando la E. G. B.

Para el cumplimiento del Convenio existe una comisión formada por las siguientes personas:

Juan Ramírez (Alcalde), Diego Ballesteros (Director del C. P. "Blas Infante"), Antonia Borrueco (representante del Consejo Escolar), Miguel Prieto (representante del S. A. E. de Palma del Río), Nati Herruzo (representante de la A. P. A.) , Juan Carmona y Miguel Cobos (Concejales del Ayuntamiento).

Los servicios que presta el programa son los siguientes:

- Abono de las cuotas del comedor a los alumnos acogidos al programa, durante el tiempo que los padres estén fuera.

- Una ayuda económica a los familiares a cuyo cargo se han quedado los niños, que asciende a 450 pts. por día lectivo a cada niño.

- Asistencia médica, así como el abono de los medicamentos que los niños hayan necesitado durante la estancia de los padres en otras localidades.

- Un teléfono de ASISTENCIA SANITARIA, para un caso de urgencia, de accidente o algún imprevisto que le haya podido ocurrir al niño durante la noche que es el 714192 (Diego Ballesteros) y dos sustitutos: 714148 y 714089 (Miguel Cobos y Francisco José Gordillo).

Durante 1994 el Ayuntamiento ha destinado 934.007 pts. para completar el desarrollo del programa, cuyos gastos totales ascienden a 1. 334. 007, aportando las 400.000 pts. restantes la Consejería de Educación y Ciencia.

Con este programa se ha conseguido que 67 alumnos/as no se hayan ido a los trabajos temporeros con sus familias, continuando estos por tanto en su asistencia diaria al colegio, que en estas edades creemos de vital importancia para su desarrollo.

CARNET JOVEN

A principios de este año, tra el acuerdo entre nuestro Ayuntamiento y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, quedamos autorizados para expedir el llamado Carnet Joven.

Con un único requisito (que consiste en tener entre 14 y 26 años), cualquier joven podrá hacerse con este carnet y por supuesto con las numerosas ventajas que ofrece.

Estas consisten en descuentos en transportes, talleres, hoteles, tiendas, agencias de viajes, bares, pubs, discotecas, museos, actos culturales, cursillos, conciertos, etc.

Con la adquisición del carnet se regala una guía en la que viene un listado de todos los establecimientos y empresas en los cuales te beneficiarías de estos descuentos.

Como puedes ver, el carnet tiene muchas ventajas, así que aprovéchalas y hazte con uno de ellos. Puedes adquirirlo en el Ayuntamiento dirigiéndote al Animador Juvenil

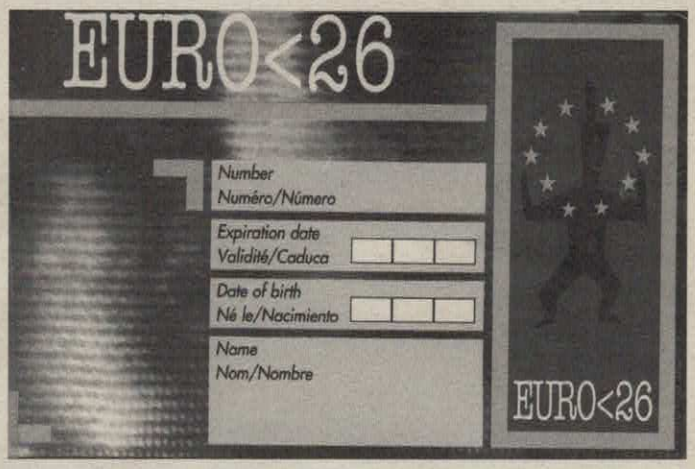

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y VOLUNTARIADO

NOTICIAS

- Durante los meses de diciembre y enero ha estado en funcionamiento la **Guardería Infantil Temporera** de Fuente Carreteros. Instalada en la Casa Grande ha atendido a 9 niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 2 años, puesto que a partir de 3 años asisten ya al colegio.

--ooOoo--

- Las fiestas locales para 1.995, propuestas por el Pleno del Ayuntamiento a la Consejería de Trabajo, son: 7 de marzo (martes): Aniversario de la Entidad Local y 5 de julio (miércoles): promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones, que dio lugar a la fundación de estos pueblos carolinos.

--ooOoo--

- Se siguen desarrollando, organizadas por el Ayuntamiento, **actividades dirigidas a la 3ª Edad y Pensionistas,** con la subvención que ha concedido la Consejería de Asuntos Sociales:

A principios de diciembre se realizó un viaje a la provincia de Huelva, visitando el Monasterio de la Rábida, la playa de Matalascañas, la ermita del Rocío y el Parque Nacional de Doñana. Participaron 110 personas.

El 28 de diciembre tuvo lugar la, ya tradicional, comida-homenaje a los Pensionistas, y está previsto otro viaje para la primavera, en esta ocasión a la Sierra de Cazorla.

Además se están preparando los Estatutos para constituir un Club de 3ª Edad.

--ooOoo--

- Se celebraron las **Fiestas de Invierno y Navidad**. Entre los actos programados destacaron la "Tarde de Convivencia para Mujeres" (se lo pasaron "pipa" y están deseando repetir la experiencia); la actuación, el 28 de diciembre, del "Baile de los Locos" y "Danza del Oso"; y la Cabalgata de Reyes Magos, en esta ocasión: Reinas (Angelita Ruiz, Maruja Rubio y Victoria Ruiz), que recorrieron todo el pueblo en dos carrozas y repartieron más de 200 kilos de caramelos y 300 juguetes. Contaron con un nutrido grupo de colaboradores y colaboradoras.

El Ayuntamiento quiere agradecer el trabajo y apoyo de todos cuantos han participado en la preparación de estas fiestas.

--ooOoo--

- **Se ha canalizado el último tramo** (ya cercano al colegio) **del arroyo** que transcurre por debajo del campo de fútbol y por detrás de la Casa Grande. Con esta obra, el arroyo queda ya completamente entubado a su paso por Fuente Carreteros.

B R E V E S

- El pasado mes de noviembre se inauguró el **Salón de la Juventud**, que bajo la responsabilidad del animador juvenil- está ubicado en la Casa Grande. Funciona todos los viernes, sábados y domingos, además de los días festivos y los periodos vacacionales.

Los juegos de los que se puede disfrutar son: billar, pin-pon, futbolín, ajedrez y otros muy diversos juegos de mesa. Durante las navidades se ha organizado un campeonado de pin-pon y ha resultado ganador Santiago Guerrero Fernández.

También se dispone de varios juegos de petanca, deporte que está despertando una gran afición, hasta el punto de que próximamente podremos disfrutar de una exhibición a cargo de la Federación Española de Petanca.

Para que el Salón de la Juventud pudiera instalarse en la Casa Grande el Ayuntamiento ha alquilado en la C/ Chaparro un **almacén para materiales de las obras** municipales.

- El curso escolar 94/95 se está realizando con **múltiples actividades para los alumnos y alumnas del Colegio Público "Blas Infante"** : participación en el III Certamen Provincial de Teatro Infantil, proyectos extraescolares organizados por la Asociación de Padres (ajedrez, futbito, cultura popular), excursiones, celebración de la X Edición del Concurso Literario con la presencia de la poetisa Juana Castro, participaron en el Concurso de Murales de la Diputación, ...

- Desde mediados de diciembre están realizando su Prestación Social Sustitutoria en el Ayuntamiento de Fuente Carreteros los dos primeros **objetores de conciencia** de nuestro pueblo: Francisco José Gordillo Martín y Francisco Rodríguez Rodríguez. Las funciones que desarrollan están relacionadas con: Programas de actividades para jóvenes y 3ª Edad, Convenio para paliar el absentismo escolar temporero, apoyo al consultorio médico, protección civil y defensa de la naturaleza.

Otros tres jóvenes están ya reconocidos también como objetores de conciencia. Los interesados en adquirir mayor información al respecto pueden dirigirse al Ayuntamiento.

--ooOoo--

- El Equipo de **Baloncesto Femenino Cadete ha resultado ganador de su grupo** en la temporada 94-95 sin haber perdido ninguno de los encuentros celebrados. Para quedar campeón provincial debe aún batir al Equipo del CES (Córdoba) contra el que jugará tres partidos.

El primero de ellos tendrá lugar en La Carlota el domingo 12 de marzo por la mañana. El Ayuntamiento pondrá un autobús para todas las personas que deseen asistir para animar a nuestro equipo de baloncesto, pues en ese partido se juegan la participación (como en años anteriores) en el Sector Andaluz representando a la provincia de Córdoba.

DE RASO Y TERCIOPELO

No más entrar por el primer camino que conduce al centro del asentamiento de San Diego, en Sevilla, pudimos notar que había algo novedoso en el ambiente. Los niños no habían salido a nuestro encuentro como hacían todos los viernes gritando: "¡Mira, los payos de Juegar!" Nadie nos esperaba a la sombra de las primeras chabolas, no obstante nos dimos cuenta de que en torno al asentamiento habían más furgonetas de las que era habitual.

El sol del dos de febrero gobernaba el cielo a las cuatro de la tarde con la fuerza de un sol de verano. Según íbamos adentrándonos en el núcleo de chabolas comenzamos a ver a gente que se apresuraba a ir al centro. No tardamos en llegar. Allí, frente a la chabola que le habían hecho a los novios, estaban todos los gitanos y gitanas de barrio, y tal y como nos dijeron después, también parientes de Madrid, Barcelona y Valencia.

En medio del barullo de gitanos con camisas de seda y gitanas luciendo trajes de terciopelo y raso, vimos a la Tua. Estaba envuelta en los velos blancos de un vestido tradicional de novia, los dos carbones que tenía incrustados en las cuencas de los ojos brillaban de felicidad, y de su sonrisa emanaba la alegría y la inocencia típicas de una novia de catorce años que está a punto de conseguir su aspiración más alta y casi innata: casarse y formar una familia.

Nos acercamos para felicitarla y unos segundos después de que lo hiciéramos aparecieron dos mujeres en la puerta de la chabola que habían construido para los novios y metieron a la Tua dentro, cerrando la puerta tras ellas. Esas mujeres eran la madre del novio y de la novia que iban a comprobar que ésta no estuviese deshonrada antes de casarse.

Al cerrarse la puerta vocecillas expertas en esa parte del ritual murmuraron tras nosotros: "Ahora le toca sufrir un poco". En unos instantes la gente se dispersó yendo hacia la parte norte del asentamiento, donde había instalada una barra con música y bebidas. El padre de los gemelos, uno de los cuales era el novio, fue el que nos invitó y ahora salió a nuestro encuentro para darnos la bienvenida. Nos dijo, con gran orgullo, que llevaban ya tres días "calentando la garganta" y que todavía quedaban otros tres "para enfriarla". Es normal que las bodas gitanas duren tanto tiempo, y todo un orgullo para los padres, pues eso significa que pueden permitirse varios días pagando bebida y comida para todos los invitados. Llamó a su hijo Chelo que era, de los gemelos, el que no se casaba, y le dijo que nos llevase a tomar cerveza, pronto nos daban otra y consideraban una ofensa rechazarla.

Alrededor de la barra bailaban, tanto gitanas viejas como jóvenes, música de moda. Las gitanas viejas, de grandes pechos y anchas caderas, llevaban en sus manos una copa de cristal que constantemente llenaban de vino, así que no era de extrañar encontrarlas tan alegres. Como nos había dicho el padre del novio llevaban así ya tres días, tres días sin salir a vender claveles, verduras o ropa, y sin salir a pedir. Algunas de las que tenían los pechos grandes y las caderas anchas no eran en realidad tan viejas, pero estaban estropeadas porque todas se casaban pronto y desde ese momento se dedicaban principalmente a tener hijos.

Las gitanas jóvenes solteras habían lavado sus largas cabelleras negras como el azabache en la única fuente de agua que hay en el asentamiento y se habían puesto sus mejores trajes de terciopelo y raso para lucir su misteriosa belleza y las carnes apretadas de sus corpulentos cuerpos. Los niños de 6 a 8 años (a los que ya conocíamos) pronto vinieron a nuestro encuentro, no parecían los mismos, pues también ellos, niños y niñas, habían lavado su enmarañado cabello y sus churretosas caras y manos y vestían elegantemente. Lo que más nos sorprendió es que también ellos bebían; de hecho algunos ya estaban borrachos.

Un murmullo de voces llegó del sur del asentamiento y todo el mundo corrió otra vez hacia la casa de la Tua gritando: "ya enseñan el pañuelo".

Cuando nosotros llegamos la madre estaba en la puerta de la chabola enseñando un pañuelo con tres nudos teñidos de rojo. Doscientos gritos de alegría frenética se elevaron en el aire y acto seguido fue la Tua la que apareció en el umbral de la puerta con lágrimas en los ojos, de dolor y felicidad. Y pronto se precipitaron sobre ella y sobre el novio los solteros del asentamiento y los alzaron en hombros llevándolos hacia la parte norte. Tras los novios en alto iba el resto de la gente del barrio y las viejas cantaban el "kelli" mientras bailaban. Y todo el mundo bailó al son de la canción, y los novios fueron pasando de hombros en hombros a la vez que les tiraban montones de peladillas. ¡Ya estaban casados! Ella había demostrado su virginidad con las tres rosas de su pañuelo, él sin embargo no tenía que demostrar nada "y mejor así -como él nos dijo riendo- pues las payas son fáciles..."

Los gitanos se abalanzaron sobre la camisa de seda blanca del novio y de un tirón la partieron; luego lo hicieron entre ellos unos a otros y después a los que más se resistían a romperse las camisas: " los payos de Juegar" (nosotros). Ahora los torsos oscuros, color aceituna, de los gitanos lucían al sol. Cuando los novios pisaron tierra se dirigieron a la puerta de la

chabola de la madre de la Tua, donde ahora había una gran lona en el suelo. La madre de la novia ayudada por otras parientes gitanas comenzaron a sacar cosas de la chabola: bolsas y baúles, y acto seguido comenzaron a echar el contenido de aquellas bolsas y baúles al centro de la lona. Era el ajuar. Comenzaron poniendo el colchón y la almohada y gritando en voz alta: "¡al colchón y la almohada!", "¡una sábana pá la primera noche, otra pá la segunda noche, otra sábana, cuatro sábanas, cinco, seis...!" ¡"Mira gitana que manta, pá la primera noche, dos, tres, ...!"

Pronto hubo una montaña compuesta por mantas, edredones, sábanas, colchas, manteles, toallas,... que llegaba a la cintura. Una gitana vieja roció la montaña por la lona y siguieron mostrando todo lo que la madre había guardado a su niña desde que era pequeña. Vestidos de raso y terciopelo, prendas interiores, etc. Luego el ajuar del novio: camisas de seda, y más mantas, y más camisas de seda, y más mantas, y más colchas, y más...; y luego los regalos de los parientes y amigos... era el mejor ajuar que he visto en toda mi vida (y eso murmuraba todo el mundo). Un detalle bonito que escuchamos días más tarde era que como el ajuar de la Tua era tan grande repartiría algunas cosas con las que tenían menos.

A la vez que las mujeres observaban el ajuar, los hombres estaban todos en torno al padre del novio que tenía en la mano La Manzana (un saquito blanco) en el que iba metiendo el dinero que los hombres que había a su alrededor le daban y también lo pregonaba: "¡Mil duros del Chelin! ¡Dos mil duros del padrino!..." Además del espléndido ajuar y la chabola, los novios se encontraron con trescientas cincuenta mil pesetas y un coche para ir a vender.

La novia se quedó cambiándose de ropa por primera vez y todo el mundo se fue en torno a la barra, donde había ahora tres cerdos colgados y abiertos en canal. En una fogata freían trozos de carne que nos ofrecían sin descanso, y sin descanso nos ofrecían cerveza, y chorizo, y jamón; y sus sonrisas nos las dedicaban, y nuestros niños, sus hijos, jugaban con nosotros como todos los viernes, y admirábamos su belleza y su magia. El sol se ocultó con tristeza en el oriente, no quería dejar la fiesta. La luna salió con impaciencia luciendo su traje de raso blanco.

Los gitanos y gitanas nos invitaron a bailar al ritmo, marcado por el aparato de radio, de "BAKALAO" y música Disco, (ésto nubló un poco nuestros esquemas). Pero pronto pusieron música de Camarón y otros gitanos. Los más vetustos nos contaban el origen de las tradiciones comparando constantemente con las tradiciones payas. El patriarca, sentado sobre una barquilla de cervezas vacías, escrutaba con su rostro serio e imperturbable a todos los que bebían y se divertían.

Las viejas gitanas también acuden a nosotros, sin ser llamadas, para contarnos, bajo el efecto del granate vino, historias de su vida: "soy la favorita de los gitanos -nos dijo una- ¡catorce rosas tuve yo"

Otra bailaba con un niño mamándole, y cuando lo soltó siguió un rato danzando con el pecho al aire.

La noche fue espesándose y coros de sabias mujeres fueron tomando fuerza; sus voces, pura magia, tenían un duende, del que habló Federico García Lorca, que fluía de lo más profundo del tuétano manando por la garganta y clavándose en las almas. Mis vellos se erizaban al contacto con sus voces. A continuación hubo baile gitano, y a nuestro pesar, llegó la hora de irnos.

Nos despedimos de los niños hasta el viernes siguiente, agradecimos infinitamente al padre del novio habernos invitado y saludamos a otros tantos que nos incitaban a quedarnos.

Poco a poco la luz de la hoguera y el alegre murmullo de la jarana quedaron tras nosotros; luego sólo fue un resplandor, y cuando salíamos del asentamiento por el camino que lleva a la carretera se apagaron, de repente, las luces y las voces. Tuvimos la sensación de atravesar una puerta invisible que separaba y protegía al mágico mundo gitano del ruido de los coches y del resto de la ciudad paya. Todo quedaba en nuestras mentes como un sueño, una experiencia hermosa que deseábamos no olvidar jamás y volver a repetir. Nuestras palabras mostraban nuestro estupor: lo habíamos pasado bien. Nos parecía mentira que vivieran tan aislados dentro de una ciudad y que estando tan cerca los conociéramos tan poco, al igual que ellos a nosotros. En mi interior nació más fuerte que nunca el sentimiento de que tenía mucho que aprender de aquellas personas y a la vez mucho que dar.

Carmelo Blázquez

UN OBJETO ANTIGUO

A mis manos llegó este objeto antiguo; más que objeto antiguo, para mí es un símbolo.

Un símbolo de aquella cultura traída por nuestros antepasados aquí en Andalucía. Símbolo que nos une de nuevo al centro de Europa, símbolo real y latente en nosotros. (Si analizamos el "baile de los locos" en sus danzas comprenderán y si vais más allá relacionándolo con el movimiento de sus miembros sobre el suelo lo veréis claro). Este objeto testimonia la existencia de otros. Esos enseres que portaron los colonos y que todavía se guardan como "oro en paño", para algunos. Y para otros, bajo su propia ignorancia, como cacharros viejos y sin valor.

Nosotros somos los que les damos el valor económico y cultural. Ojalá la mayoría de personas le hayan dado ese valor tan hermoso que a veces nos brota, el sentimental, siendo motivo suficiente para conservar los pequeños objetos de nuestros antepasados.

Todavía sigo buscando más allá de mi realidad física, todavía busco rescatar y traer la memoria de mis antepasados.

Así pues, valga de nuevo este pequeño trabajo para tomar conciencia y nos demos cuenta de todo aquello que tiene valor, lo mimemos y lo cuidemos. Y para el que nunca se haya preocupado, comience una nueva etapa de su vida y descubra en las pequeñas cosas, ese amor por lo bello y familiar. Quedo agradecido a la familia que ha hecho posible este encuentro con el primer objeto de aquella época. Por siempre agradecido.

Objeto de madera, 5,5 cms de diámetro de base; por 9,5 de largo y ancho de 5,5 cms. Compuesto de 14 anillos, unos trabajados en relieve y otros planos. Su forma es cónica, de base ancha y su parte alta estrecha degradándose, de anillos mayores a menores o viceversa. En su base circular se halla un relieve o bajorelieve de la cruz gamada de lados y formas redondeadas; está rodeada con incisiones de forma triangular formando una aureola a su alrededor. El contorno está rodeado de un círculo plano.

Su utilidad era la de marcar los panes para reconocerlos.

Procede de una familia descendiente de los primeros colonos de La Luisiana. Dicho objeto fue traído por esta familia de colonos desde Alemania, junto con otros enseres.

Esvástica:

Símbolo que representa la concentración y el movimiento.

Se encuentra en diferentes culturas primitivas, catatumbas cristianas, en Bretaña, Irlanda, Micenas, Vasconia, en las culturas Etruscas, Hinduistas, Céltica y Germana.

Tanto aparece en Asia Central como en la América Precolombiana.

Integra dos símbolos muy sugestivos, la cruz griega de brazos iguales y los cuatro ejes en la misma dirección rotatoria.

En la Edad del Hierro representaba al dios supremo.

Hay dos tipos de Esvástica, la dextroversa (SWASTICA) y la siniestroversa (SWASVASTICA).

Su significado formal se identifica como rueda solar con rayos.

En la Edad Media representaba el movimiento y la fuerza solar (movimiento descompuesto en cuatro tiempos, cuatro brazos). También algunos autores le dan el significado del principio sobre el que actuaría el Universo. (Cuatro estaciones, cuatro edades de la vida del hombre, eje que gira). El dato más antiguo en Europa se ha encontrado en Transilvania y nunca en comarcas semitas.

En la India obtenemos el gráfico de ella más antiguo que en Europa, 2.000 años antes de Jesucristo.

Antonio Jiménez Morello

CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO

Al Señor le recomiendo
que nos eche una mirada:
muy mal lo estamos haciendo,
tu voz no es escuchada,
el mundo vamos hundiendo.

Todos reunidos estamos
dispuestos a manifestar.
Malos tiempos atravesamos,
es difícil de arreglar
por humanos que seamos.

Mucho nos debe afectar
ver a los hombres parados
sin dinero para comprar,
siendo vecinos y paisanos
sin poder remedio dar.

Será una grande alegría
para quien tan falto está.
Una ayuda serviría
para algún remedio dar
a sus faltas algunos días.

Mucho preocupa pensar;
es triste para una familia,
se han reunido para almorzar.
Nada sus penas alivian
porque no podrán cenar.

Los que mandan han de pensar
como este asunto arreglarlo.
Y se deben de manifestar:
todos mandan al paro
cuando lo bueno es trabajar.

Hay familias de verdad
que siempre han vivido
bien; nunca pensaron jamás
que serían despedidos
del trabajo y del jornal.

Todos los que disfrutamos
un bienestar de primera
bastante nos preocupamos
de estas familias que apenas
para el almuerzo juntaron.

Es que en España hay obreros
tres millones de parados,
pues su puesto lo perdieron;
ahora viven preocupados
sin trabajo y sin dinero.

Son miles ya los hermanos
que diariamente se mueren
en esos países africanos.
Ni alimento ni agua tienen,
ni nadie les da la mano.

Nosotros así lo expresamos,
nuestro corazón lo siente.
Pedimos a nuestros paisanos
que estos versos tan corrientes
no ocupen un puesto en vano.

Mi misión se ha logrado:
sirva de aliento y vida
para una obra sagrada
y que mejore la vida.
Es lo que más me agrada.

Ahora quiero terminar
con cariño y con afecto.
Un saludo muy cordial.
Perdonen si está mal hecho,
se puede rectificar.

Nicolás Pedrosa

HECHOS

- El miedo acelera mi sangre,
el reto del dolor deslumbra en mi cuerpo.
Libros Sagrados, hechos significativos
en mi mente...

- Crecí pasando las noches,
preguntando a la gente que...
que quien sabe de este futuro.
Arrastrado, por la crueldad...

+ Acelerando la circulación,
haciendo palpitar
mi cuerpo, mi cuerpo, mi cuerpo...

- Los hechos han ido prorrogándose.
La imagen de ese hombre yace en mi cuerpo
y llega la hora de cumplir
por la cultura de los pueblos de Dios.

- Es la esencia de una religión
y una doctrina poco estricta,
con demasiados y falsos escritos
anunciando la ausencia del mal.

+ Acelerando la circulación
haciendo palpitar
mi cuerpo, mi cuerpo, mi cuerpo.

(Letra de una canción de Estirpe)

GAS: HISTORIA INCREIBLE, PERO CIERTA

Con fecha 17 de diciembre tuvimos conocimiento de que Nuelgas S. A. iba a realizar la explotación de los pozos de gas, para la producción de energía eléctrica. Esta información la vimos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia. Imaginaros cual fue nuestra sorpresa cuando leímos que la planta de producción de energía se iba a instalar en el término municipal de Fuente Palmera.

En aquel momento pensamos que seguramente se trataba de un error en el B. O. P. en cuanto a lo que se refería al término municipal en el cual se iba a instalar. ¿A quién le iba a caber en la cabeza? Nos preguntábamos. ¿Nos están aquí los pozos? ¿El gas, no sabe todo el mundo que es de Fuente Carreteros?. ¿Qué nos van a llenar todo nuestro término de tuberías, para llevárselo al final a otro sitio?. Esto, la verdad, tiene que ser un error, nos decíamos una y otra vez.

Nos pusimos al habla con el Alcalde de Fuente Carreteros, y nos dijo que el Ayuntamiento por su parte había presentado una alegación ante el Ayuntamiento de Fuente Palmera con fecha 10-11-94, ya que dicha instalación no cumplía la normativa de seguridad, en cuanto a distancia se refiere. Esta distancia debe de ser de 2.000 m. y en este caso, según el expediente de Nuelgas, era de 1.750 m. a Fuente Carreteros y 1.500 a Silillos. ¿Cómo podía ser esto? Además de instalarla de un lugar que no era el suyo, se incumple una ley. ¿Hay lugares en nuestro término que estén a 2.000 m. de distancia?. Averiguamos y sí que los hay.

Con todos estos datos y tras un largo debate por parte de la Junta Directiva, decidimos que algo teníamos que decir nosotros en todo esto. En principio os informamos mediante una hoja en la que se pedía, como era de justicia, que se cumpliese la ley en cuanto a distancia y que por supuesto la planta se instalara en nuestro término municipal. Sabíamos que era el sentir de nuestro pueblo. Pedimos una entrevista con los directivos de Nuelgas, para hacerles llegar nuestras reivindicaciones.

El día 4 de enero nos fuimos camino de Sevilla, a ver que se nos contaba allí. Y la verdad, después de tres horas de reunión, lo que escuchábamos no nos gustó nada, ya que parecía que la planta no había caído allí por casualidad, y que se había marginado a un pueblo al que por derecho le pertenece la instalación de la planta.

Se nos hicieron unas ofertas de tipo económico para compensar. Nos preguntamos: ¿Para compensar qué? ¿Quizás algo que no estaba bien hecho?. ¿Quizás una ilegalidad? También se ofreció el señor presidente de Nuelgas a venir a una Asamblea y explicar él todo el tema y convencernos a todos de que lo dejáramos trabajar. Encantados aceptamos tal ofrecimiento, ya que pensábamos que si nosotros hubiésemos contado la reunión mantenida con él, nos hubierais llamado "exagerados". Desde aquí tenemos que felicitar a todo el mundo por la sensatez y respeto que en todo momento demostramos en dicha Asamblea.

Como todos sabemos se nos dijo que durante una semana iban a parar las obras para una posible negociación. Estas negociaciones se han llevado entre Ayuntamiento de Fuente Carreteros-Ayuntamiento de Fuente Palmera y Nuelgas.

Nosotros, por nuestra parte, nos hemos reunido en dos ocasiones con los propietarios de terrenos por los que tendrían que pasar los gasoductos. Les hemos pedido su apoyo, ya que éste es fundamental, con su negativa a que pasen dichos gasoductos por sus terrenos si la planta no está instalada en nuestro término y a la distancia adecuada. Estas reuniones han sido bastante satisfactorias, ya que su apoyo es total.

También, hemos encargado a un equipo de topógrafos que midiesen la distancia desde la planta a Fuente Carreteros. Esta medición se ha realizado porque posteriormente por parte de Nuelgas se decía que la distancia era mayor a 2.000 m. Efectivamente la distancia es de 2.070 m.

Nos preguntamos ¿Por qué en el expediente aparece una distancia diferente a la real? ¿Qué pasa aquí? ¿Hay intención alguna en esto?

El Alcalde de Fuente Carreteros nos ha tenido puntualmente informados de las negociaciones y de las propuestas que desde el Ayuntamiento de Fuente Palmera se nos hacía.

Esta propuesta, como todos conocemos por la asamblea del día 29-1-95, era de repartir los beneficios que esto generara a un 13, 5%. Hay quien dice que como mucho llegar al 50% ¿Increible? Algo nuestro y nos quieren dar una limosna. La respuesta por parte de la asamblea fue unánime: NO

¿Hemos pedido nosotros el 13, 5% del riego?

¿Hemos pedido el 13, 5% de otras industrias?

¿Hemos cogido algo que no sea nuestro alguna vez? ¿Nos hemos querido colgar medalla alguna con lo de otro?.

Se nos quiere hacer ver que somos los carretereños, "los malos de la película", que "la empresa se va a ir por nuestra culpa" ¡Hay que tener morros!

Ahora la decisión de que la planta se instale está en las manos de Nuelgas y las del Ayuntamiento de Fuente Palmera.

Nuelgas puede cambiar el emplazamiento a nuestro término y ¡ya está!

El Ayuntamiento de Fuente Palmera si acepta la propuesta que desde el Ayuntamiento de Fuente Carreteros se ha hecho y que está respaldada por la Asamblea del Pueblo:

"Cambiar los límites territoriales para que la planta esté dentro de los nuestros".

Con esta propuesta la Asociación de Vecinos vería cumplido sus reivindicaciones iniciales, de instalación de la planta:

- A 2.000 m. de Fuente Carreteros
- En nuestros límites territoriales
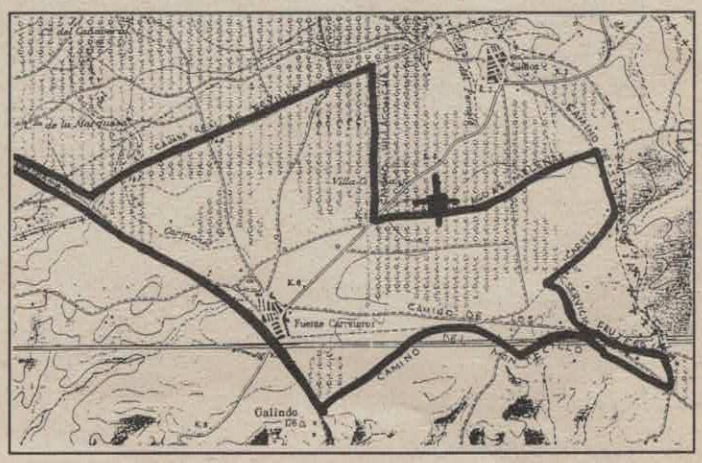
Junta Directiva de la Asociación de Vecinos